

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **039**

Fecha Estado: 05/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210017000	Tutelas	ZOOMANIA CLINICA VETERINARIA S.A.S.	CENTRO DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA CES	Auto concediendo impugnación ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ENVIGADO REPARTO	04/03/2021		
05266400300320210019600	Tutelas	LADY MABEL CORREA RIVERA	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD	Sentencia. CONCEDE TUTELA	04/03/2021		
05266400300320210019700	Tutelas	LINA MARIA - ARANGO LOPERA	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD	Sentencia. CONCEDE TUTELA	04/03/2021		
05266400300320210020000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN CAMILO PIDRAHITA OROZCO	Auto que niega mandamiento de pago. (2)	04/03/2021		
05266400300320210020200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALVARO RIOS CORTES	Auto que niega mandamiento de pago. (2)	04/03/2021		
05266400300320210020500	Ejecutivo Singular	CARMEN ROSA CEBALLOS REYES	JORGE ALBERTO ZULETA CEBALLOS	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD (3)	04/03/2021		
05266400300320210020700	Ejecutivo Singular	COMUNA	CLAUDIA FERNANDA OSPINO PERDOMO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	04/03/2021		
05266400300320210020900	Ejecutivo Singular	COFIJURIDICO	ANTHONY DE JESUS RUIZ ROMERO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	04/03/2021		
05266400300320210021400	Verbal Sumario	VIVIENDAS Y NEGOCIOS S.A.S.	JOHN FERNEY LOPERA	Auto rechazando demanda ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD (3)	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210022100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS MARIO - PARRA ZAPATA	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (3)	04/03/2021		
05266400300320210022300	Ejecutivo Singular	TUYA S.A.	MARIA ALEJANDRA DIEZ OCHOA	Remite Por Competencia AUTO REMITE AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES. (2)	04/03/2021		
05266400300320210022500	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBILITY S.A.S.	ALEXANDRA OJEDA CISNEROS	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ITAGUI (3)	04/03/2021		
05266400300320210022600	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBILITY S.A.S.	JOSE ALEJANDRO MONCAYO PATIÑO	Remite Por Competencia AUTO ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ITAGUI (REPARTO). (2)	04/03/2021		
05266400300320210023300	Ejecutivo con Título Prendario	PLAN ROMBO S.A.	DANIEL CAMILO SANCHEZ	Auto rechazando demanda ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD (3)	04/03/2021		
05266400300320210023500	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR DE LA CANDELARIA - RODAS MEJIA	ALBA MARIA GONZALEZ DE SANCHEZ	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (3)	04/03/2021		
05266400300320210025700	Tutelas	LEOPOLDO GONZALEZ GOMEZ	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto admitiendo tutela	04/03/2021		
05266400300320210025800	Tutelas	YUBER ANDREY MARULANDA CASTAÑEDA	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD	Auto admitiendo tutela ORDENA VINCULAR AL MUNICIPIO DE ENVIGADO	04/03/2021		
05266400300320210026000	Tutelas	AMPARO QUIROZ RENDON	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD	Auto admitiendo tutela ORDENA VINCULAR AL MUNICIPIO DE ENVIGADO	04/03/2021		
05266400300320210026100	Tutelas	MATEO ORTIZ AREIZA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admitiendo tutela	04/03/2021		
05266405300320140050500	Ejecutivo Singular	BLANCA NELLY - ACEVEDO YEPES	GIOVANI ARLEX SERNA GALEANO	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA Y EXPIDE OFICIO. (2)	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)